

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



**DIRECCIÓN NACIONAL**

**RESOLUCIÓN No. (8216)  
25 DE OCTUBRE DE 2024**

**Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de SOLEDAD - ATLANTICO y se dictan otras disposiciones.**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**

En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

#### **CONSIDERANDO**

Que en el marco para la celebración de la IX Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la IX Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó mediante Resolución No. 7982 del 12 de agosto de 2024, modificada por la Resolución No. 7984 del 12 de agosto de 2024 a los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la Resolución No. 7982 del 12 de agosto de 2024, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la Resolución No. 7982 del 12 de agosto de 2024, reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que mediante Resolución 7981 del 09 de agosto de 2024, se reglamentó la instalación de Asambleas y Consejos de Juventudes Liberales en cuya celebración se debían elegir los delegados de la Organización Nacional de Juventudes Liberales para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que mediante Resolución No. 7983 del 12 de agosto de 2024, modificada por la Resolución No. 7985 del 12 de agosto de 2024, se reconoció y acreditó a los miembros del Partido Liberal Colombiano para integrar las Asambleas y Consejos de la Organización Nacional de Juventudes Liberales, quienes, una vez instalados y mediante las respectivas actas, remitieron sus delegados para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



Que mediante Resoluciones Nos. 001 del 26 de mayo de 2024, la 002 del 27 de mayo de 2024 y 003 del 12 de junio de 2024, el Consejo Nacional de Control Ético, entre otros, acreditó a los miembros que por derecho propio deben integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de SOLEDAD - ATLANTICO.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano,

**RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de SOLEDAD Departamento de ATLANTICO a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
Representante a la Cámara más votado en el municipio	1042439678	JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT
Diputado más votado en el municipio	1140895351	ISABELLA PULGAR MOTA
Concejales del Partido Liberal del municipio	1042447046	VANESSA MARTINEZ CASTILLA
Concejales del Partido Liberal del municipio	1140875288	HAROLD ABEL CERVANTES MONASTERIO
Concejales del Partido Liberal del municipio	32871440	CIELO MARIA RACEDO IBÁÑEZ
Concejales del Partido Liberal del municipio	55249414	JACQUELINE DIVINA JARABA DIAZ
Concejales del Partido Liberal del municipio	8775832	YESID MISAEL ARRAUT VARELO
Concejales del Partido Liberal del municipio	8787849	ERNESTO MARIO DONADO ROSALES
Miembros del Directorio por Voto Directo	32815821	YASMIN ONEIDA NIEBLES MONTERO
Miembros del Directorio por Voto Directo	1007172869	JESUS DAVID PUENTES PEREZ
Miembros del Directorio por Voto Directo	1042436323	MARGARITA ROSA RODRIGUEZ ESCORCIA
Miembros del Directorio por Voto Directo	1042435820	STEFANY MARIA BARROS VISBAL
Miembros del Directorio por Voto Directo	1143142394	YESENIA PAOLA DOMINGUEZ ESPINOZA
Miembros del Directorio por Voto Directo	1042445254	RAFAEL ALEXANDER MUNIVE CABARCAS
Miembros del Directorio por Voto Directo	8769844	YONY ENRIQUE VILLAREAL ACOSTA
Miembros del Directorio por Voto Directo	1140831305	ESTEBAN MANUEL MESTRA DURAN
Miembros del Directorio por Voto Directo	1042417795	HERNEY ISAAC Menco JARABA
Miembros del Directorio por Voto Directo	22580918	SELENA DEL CARMEN CORDOBA VASQUEZ
Miembros del Directorio por Voto Directo	1234888592	EDWARD ANDRES OROZCO HERNANDEZ
Miembros del Directorio por Voto Directo	32873771	CLAUDIA ELVIRA CASTRO FAILLACE
Miembros del Directorio por Voto Directo	72340973	JOHN JAIRO PEÑARANDA JAIRO
Miembros del Directorio por Voto Directo	1042452699	LEONARDO FABIO GARCIA NIEBLES
Miembros del Directorio por Voto Directo	1001889947	JUAN FELIPE BARRANTES BACA
Miembros del Directorio por Voto Directo	1042444002	ALFREDO LUIS DE LA HOZ SERPA
Miembros del Directorio por Voto Directo	72432401	PAUL DE JESUS NIEBLES DE LA HOZ

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de SOLEDAD, Departamento de ATLANTICO a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE(A)	32815821	YASMIN ONEIDA NIEBLES MONTERO
VICEPRESIDENTE(A)	22580918	SELENA DEL CARMEN CORDOBA VASQUEZ

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



**DIRECCIÓN NACIONAL**

TESORERO(A)	32873771	CLAUDIA ELVIRA CASTRO FAILLACE
-------------	----------	--------------------------------

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de SOLEDAD - Departamento de ATLANTICO al (la) ciudadano (a) Liberal:

CARGO	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO(A)	22534243	ROSALIN DEL SOCORRO BACA ARIAS

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de SOLEDAD - Departamento de ATLANTICO al (la) ciudadano (a) Liberal:

CARGO	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR(A) Y DEFENSOR(A) DEL AFILIADO	1042447531	MARIO ERNESTO CUETO CASTRO

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de SOLEDAD Departamento de ATLANTICO, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**CÉSAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**  
Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

  
**JAIME ALBERTO JARAMILLO URANGO**  
Secretario General del Partido Liberal Colombiano